Se le atribuye la presunta autoría de once delitos de robo con fuerza en viviendas y comercios. También se ha investigado a otro varón como presunto autor de delito de receptación, por adquirir efectos sustraídos.



La Guardia Civil de la Región de Murcia, en el marco de la operación 'Eslouly', ha detenido a un joven delincuente al que se le atribuye la presunta autoría de más de una decena de robos cometidos en viviendas y locales comerciales de La Unión. Además se ha investigado a otro

vecino de la localidad, al que se le han instruido diligencias como presunto autor de delito de receptación.

Tras la operación, que se encuentra enmarcada en el 'Plan contra el robo en viviendas' y que aún continúa abierta, la Guardia Civil ha esclarecido once hechos delictivos y ha recuperado parte de los efectos sustraídos, que ya han sido devueltos a sus legítimos propietarios.

Las actuaciones se iniciaron a principios de año, cuando la Benemérita detectó un incremento en la comisión de robos con fuerza cometidos en viviendas y locales comerciales de La Unión.

Los primeros pasos de la operación se llevaron a cabo en los inmuebles asaltados, en los que se recabaron todos los indicios posibles sobre la forma de cometer los delitos y sus autores. Las pesquisas practicadas permitieron determinar que los hechos investigados se habían cometido con un modus operandi similar y con considerable precisión, lo que permitía constatar que se trataba de personas con cierta experiencia delictiva.

Algunos de los indicios hallados en las inspecciones técnico-oculares realizadas, tras su tratamiento por guardias civiles especializados en Criminalística, permitieron definir una línea sólida de investigación.

Poco después, la Guardia Civil identificó a un joven vecino de la localidad y con antecedentes por delitos similares, el cual podría encontrarse tras la autoría de los hechos investigados.

Una vez obtenidos todos los indicios necesarios, la Guardia Civil estableció un dispositivo de búsqueda sobre el sospechoso, que ha culminado con su localización y detención como presunto autor de delito de robo con fuerza.

Los guardias civiles efectuaron, previa autorización judicial, la entrada y el registro del domicilio del arrestado, donde recuperaron parte de los efectos sustraídos en los robos.

Paralelamente, los investigadores localizaron e investigaron a otro vecino de la localidad, por adquirir efectos sustraídos, en este caso un ordenador portátil. Al investigado se le han instruido diligencias como presunto autor de delito de receptación.

El detenido y el investigado, los efectos recuperados y las diligencias instruidas han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Cartagena.